

Guanajuato, Gto., 30 de octubre de 2025.

**CC. Personas diputadas integrantes de la
LXVI Legislatura**
Presentes.

Con fundamento en los artículos 63 fracción IV y 149 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, les informo el turno que esta presidencia dictó previamente a las proposiciones de punto de acuerdo que se presentan el día de hoy:

Expediente Legislativo Digital	Proposición de punto de acuerdo suscrita por:	Comisión legislativa a la cual se turnó el día de su presentación en el Sistema de Gestión Documental y la Unidad de Correspondencia, para su estudio y dictamen
236/LXVI-PPA	El diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, para que solicite al Comité de la Feria de dicho municipio el informe de las actividades establecido en el reglamento respectivo	Asuntos Municipales. Con fundamento en el artículo 107 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
237/LXVI-PPA	Las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de exhortar a la titular del Poder Ejecutivo Estatal, gobernadora Libia Dennise García Muñoz Ledo para que, en el ejercicio de sus atribuciones, en especial de las señaladas en los artículos 5-bis y 6 de la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato, declare como patrimonio cultural intangible de los guanajuatenses las manifestaciones culturales que por su valor y significado, así como relevancia artística, tradicional, musical, intelectual y lingüística representan la rondalla voces y guitarras de la benemérita y centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato y que en consecuencia, dicha declaratoria se publique en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.	Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura. Con fundamento en el artículo 113 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
238/LXVI-PPA	Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que, con el acompañamiento técnico del Consejo Nacional de Vacunación y del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, realice una evaluación integral y actualizada del Esquema Nacional de Vacunación.	Salud Pública Con fundamento en el artículo 122 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
239/LXVI-PPA	Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de emitir respaldo a la decisión humanista de la ciudadana presidenta de la República Mexicana, doctora Claudia Sheinbaum Pardo en el sentido de rechazar el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a Cuba y de solicitar el cese inmediato de esta decisión unilateral que viola la Carta de las Naciones Unidas y el respeto a la autodeterminación de los pueblos.	Desarrollo Económico y Social Con fundamento en el artículo 110 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
240/LXVI-PPA	La diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la titular del Poder Ejecutivo Estatal para que, por conducto de la Secretaría del Campo, establezca convenios de coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para articular y reforzar los programas federales como Producción para el Bienestar y Precios de Garantía, evitando duplicidades y garantizando cobertura integral; e igualmente, se diseñe e implemente un Programa Estatal de Compra Directa a Productores, tomando como referencia las experiencias exitosas aplicadas en otras entidades, con el fin de asegurar precios justos para el productor.	Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario Con fundamento en el artículo 112 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Guanajuato, Gto., 30 de octubre de 2025.

241/LXVI-PPA	Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de exhortar a las personas titulares de la Subsecretaría de Educación Superior y de la Dirección General del Tecnológico Nacional de México para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, intervengan de manera inmediata para esclarecer los hechos que han originado la situación actual en el Instituto Tecnológico de León y establecer una mesa de diálogo abierto, respetuoso y constructivo con la comunidad estudiantil, con el objetivo de realizar un acuerdo justo y equitativo que permita la reanudación de las actividades académicas, garantizando plenamente el derecho de las y los estudiantes a recibir una educación digna, de calidad y en condiciones adecuadas.	Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura Con fundamento en el artículo 113 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
--------------	--	--

Reciban un cordial saludo.

Atentamente
La presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado

Dip. Roberto Carlos Terán Ramos